MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1217

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 9/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANA Y AMAMBAY. ID N° 272602.

Asunción, 13 de octubre de 2014

VISTO: La nota UOC N° 4.113/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del **LLAMADO MOPC N° 09/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANA Y AMAMBAY. ID N° 272602;**

El dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de septiembre de 2014;

La nota CPR/C/2014/1686 y CPR/C/2014/1761 del Banco Interamericano de Desarrollo;

El artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"; y,

CONSIDERANDO: Que dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el día 31 de julio de 2014 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 5 de septiembre de 2014, que en su parte pertinente recomienda la adjudicación del presente proceso.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según Notas CPR/C/2014/1686 y CPR/C/2014/1761.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 1217

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 9/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANA Y AMAMBAY. ID N° 272602.

Art.1°.- Adjudicar en el marco del LLAMADO MOPC N° 09/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANA Y AMAMBAY. ID N° 272602, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 - ITAPUA - TRAMO 1.07 – GRAL. DELGADO – SAN DIONISIO - CRISTO REY – POTRERO YBATE. LONGITUD 21,5.

Empresa	Monto IVA incluido
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.) RUC N°80012331-0	Gs. 9.814.887.672.- (Guaraníes nueve mil ochocientos catorce millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y dos)

LOTE N° 2 – ITAPUA - TRAMO 2.06 – IRUÑA – EMP. RUTA FRUTIKA- M. OTAÑO. LONGITUD 28,65.

Empresa	Monto IVA incluido
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.) RUC N°80012331-0	Gs. 14.674.103.138.- (Guaraníes catorce mil seiscientos setenta y cuatro millones ciento tres mil ciento treinta y ocho)

LOTE N° 3 – ALTO PARANA - TRAMO 3.06 SECCIÓN 1 – SUPERCARRETERA – SANTA MARIA. LONGITUD 24,5.

Empresa	Monto IVA incluido
CONSTRUCCIONES Y VIVENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA S.A.) RUC N° 80012708-0	Gs. 13.186.790.207.- (Guaraníes trece mil ciento ochenta y seis millones setecientos noventa mil doscientos siete)

LOTE N° 4 – ALTO PARANA - TRAMO 3.06 SECCIÓN 2 – SANTA MARIA – RANCHO ALEGRE. LONGITUD 24,26.

Empresa	Monto IVA incluido
CONSTRUCCIONES Y VIVENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA S.A.) RUC N° 80012708-0	Gs. 12.607.907.906.- (Guaraníes doce mil seiscientos siete millones novecientos siete mil novecientos seis)

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Coordinador
Secretaría General - MOPC
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1217

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 9/2014 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANA Y AMAMBAY. ID Nº 272602.

LOTE Nº 5 – CANINDEYU - TRAMO 5.02.1 – RUTA 10 - GUADALUPE (LONGITUD 23,81) Y TRAMO 5.02.2 – COLONIA GUADALUPE – CAMINO 3 (LONGITUD 4,54).

Empresa	Monto IVA incluido
CONSORCIO VICTORIA (TAIVO CONSTRUCCIONES S.A. – CONSTRUCTA S.A.)	Gs. 16.877.632.430.- (Guaraníes diez y seis mil ochocientos setenta y siete millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos treinta)

LOTE Nº 6 – AMAMBAY - TRAMO 6.06 – CARPINTERIA CUE – CERRO JHU – CERRO PERO – PUENTE CAPII. LONGITUD 17,54.

Empresa	Monto IVA incluido
CONSORCIO DEL NORTE (ING. RICARDO AREVALO – JONICA S.A.)	Gs. 7.048.980.853 (Guaraníes siete mil cuarenta y ocho millones novecientos ochenta mil ochocientos cincuenta y tres)

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMÓN JIMÉNEZ GAONA
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA

PEDRO VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.